



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VIII LEGISLATURA

Serie III B:
PROPOSICIONES DE LEY
DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

30 de mayo de 2005

Núm. 6 (d)
(Cong. Diputados, Serie B, núm. 125
Núm. exp. 122/000110)

PROPOSICIÓN DE LEY

624/000005 **Orgánica de modificación del Código Penal.**

INFORME DE LA PONENCIA

624/000005

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Informe** emitido por la Ponencia designada en el seno de la Comisión de Justicia para estudiar la Proposición de Ley Orgánica de modificación del Código Penal.

Palacio del Senado, 26 de mayo de 2005.—P. D.,
Manuel Caveró Gómez, Letrado Mayor del Senado.

A la Excm. Sra. Presidenta de la Comisión de Justicia

Excm. Sra.:

La Ponencia designada para estudiar la Proposición de Ley Orgánica de modificación del Código Penal, integrada por don Félix Ayala Fonte (G. P. Coalición Canaria), don Lluís Badia i Chancho (G. P. Convergència i Unió), don Miquel Bofill Abelló (G. P. Entesa Catalana de Progrés), don Hilario Caballero Moya (G. P. Socialista), don Arca-

dio Díaz Tejera (G. P. Socialista), don José Ferrández Otaño (G. P. Popular), don Carlos Gutiérrez González (G. P. Popular), don Anxo Manuel Quintana González (G. P. Mixto) y don Joseba Zubia Atxaerandio (G. P. Senadores Nacionalistas Vascos), tiene el honor de elevar a V. E. el siguiente

INFORME

La Ponencia acuerda diferir al debate en Comisión el pronunciamiento sobre la propuesta de veto y sobre las enmiendas presentadas a esta Proposición de Ley, todas ellas del G. P. Popular.

En consecuencia, y sin perjuicio de las modificaciones que pudieran introducirse en el debate en Comisión, la Ponencia, por mayoría, acuerda mantener en este trámite el texto de la Proposición de Ley en los mismos términos en que fue aprobado por el Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, 25 de mayo de 2005.—**Félix Ayala Fonte, Lluís Badia i Chancho, Miquel Bofill Abelló, Hilario Caballero Moya, Arcadio Díaz Tejera, José Ferrández Otaño, Carlos Gutiérrez González, Anxo Manuel Quintana González y Joseba Zubia Atxaerandio.**